

136323

Samborondón, 22 de noviembre del 2012

Señor  
**GUILLERMO ALEJANDRO PEREZ VALENCIA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **LONGITUD SETENTA Y NUEVE LONGNSET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, reunida el 10 de julio del 2012, tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a usted **LIQUIDADOR** de la Compañía. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en la Ley de Compañías del Ecuador, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual, para los fines de la liquidación de la misma.

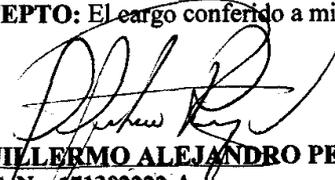
**LONGITUD SETENTA Y NUEVE LONGNSET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil de fecha 24 de noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 17 de diciembre del 2009; y, mediante Escritura Pública de fecha 11 de julio del 2012, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 3 de octubre del 2012, se disuelve voluntaria y anticipadamente.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Pedro Antonio Jara Rojas  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
C.C. No. 0300786316

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Samborondón, 22 de noviembre del 2012.

  
**GUILLERMO ALEJANDRO PEREZ VALENCIA**  
C.C. No. 171302222-4

**Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón**

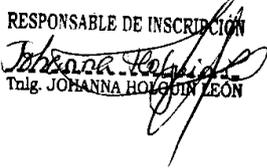
Calixto Romero y Malecón

**Número de Repertorio: 2012- 5456**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 12 de fojas 5684 a 5688 con el número de inscripción 815 celebrado entre: ([LONGITUD SETENTA Y NUEVE LONGSET S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PEREZ VALENCIA GUILLERMO ALEJANDRO con el cargo LIQUIDADOR]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

  
Tnlg. JOHANNA HOLGUÍN LEÓN



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya  
**Registrador de la Propiedad .**

Documentación y Archivo  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE GUAYATEL

13 DIC 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

*[Handwritten signature]*